



FEMA

# Solicite a FEMA

## Asistencia por Desastre

*Si tuvo pérdidas o daños a causa de Huracán Irene podría ser elegible para ayuda por desastre*

**Llame al 1-800-621-3362 (FEMA)**

**TTY: 1-800-462-7585**

Por Internet: [www.disasterassistance.gov/espanol](http://www.disasterassistance.gov/espanol) o [www.fema.gov/espanol](http://www.fema.gov/espanol)

**Al solicitar ayuda debe tener la siguiente información a la mano:**

- Número del Seguro Social (incluya el de su cónyuge)
- Información de su Seguro Privado, si la tiene disponible
- Dirección y código postal de la propiedad afectada
- Direcciones para llegar a la propiedad afectada.
- Números de teléfono donde puede ser localizado durante el día

*DECLARACIÓN DE IGUALDAD: La ayuda de recuperación por desastre se otorga sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, condición económica o incapacidad. Si usted u otra persona sospecha que ha sido víctima de discriminación, llame a FEMA al 800-621-3362. Las personas con impedimentos auditivos o del habla pueden llamar al TTY: 800-462-7585.*